

El gobernador insiste en que la Policía sólo controlará el orden público en las calles

# La procesión de las seis es responsabilidad de la Hermandad

«Quiero expresar en primer lugar una queja, porque llevo varios años en esta provincia y por mala costumbre las Fuerzas de Orden Público se han convertido en materia opinable para mucha gente. Y se han servido incluso de los medios de comunicación para exponer las ideas sobre la actuación de las Fuerzas de Seguridad. Desde aquí les pido que me ayuden a no sacar las aguas de su cauce. Las Fuerzas de Orden Público son un organismo muy serio». Así comenzó el gobernador civil de la provincia, Rafael Mazarrasa, la sesión de ayer con miembros de la Junta de Cofradías y representantes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, donde el principal tema era la solución de mantenimiento del orden durante la procesión de las seis de la mañana del Viernes Santo.

A la reunión asistieron también el comisario de Policía, Antonio Moya y el capitán de la Policía Nacional, Albino Corredor, así como algunos representantes del Ayuntamiento.

El señor Mazarrasa continuó diciendo que el Gobierno Civil garantiza el orden público, y para ello cuenta con las Fuerzas de Seguridad. «La vida de la ciudad la pulsa y rige —añadió— este organismo. Por su parte la Cofradía debe hacer lo posible para que la procesión salga y entre con toda normalidad. Y si hay que solucionar el problema de orden público, se ataja prohibiendo. No hay que olvidar que la Semana Santa es una manifestación religiosa que no se puede mezclar ni con política ni con otras cuestiones».

En un tono más distendido, el gobernador, expresó su deseo de que la fiesta transcurra en paz. «Si ustedes pierden el control de los acontecimientos —agregó— la fiesta se acaba. Deben vencer el desequilibrio en caso de que la turba sea superior a la fuerza positiva que transporta y procesiona».

El representante de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se refirió a la cantidad de personas, de fuera de Cuenca que



Las turbas, en el centro de una polémica que se repite cada año, en espera de la fórmula mágica que dé solución al problema. (Foto Pinós.)

acuden a las turbas, sin pertenecer a la Hermandad. Estos últimos años, nos encontramos con cuatro mil personas, y de la cofradía sólo hay quinientos. Es imposible controlar a esta muchedumbre. En el momento de desfilarse la procesión, arrastramos a todos estos hombres con cinco horas y media de borrachera. En ocasiones, el paso del «Jesús de las 6» ha tenido que meterse entre las turbas, para poder llegar a la hora prevista de término».

En este punto, el señor Mazarrasa, puntualizó que ha llegado el momento de tomar unas medidas: «Quizá sea aconsejable —dijo— que la pauta la inicien los conguenses. Y si la fiesta es peligrosa, sería bueno que esos quinientos, fieles a la cofradía, beban menos y mantengan en orden la procesión».

El alcalde, a continuación, anun-

ció que habían decidido no abrir ningún establecimiento que no tenga licencia. «Hemos pedido a los bares que embotellen en envases de plástico. Y a la Agrupación de Hostelería que abran los establecimientos una hora más de lo habitual».

El capitán de la Policía Nacional, Albino Corredor, afirmó que cuentan con cuarenta hombres, y que por supuesto ese día estarán en la calle. «Pero para solucionar el problema harían falta quinientos policías. No se puede pedir, que la víspera del Viernes Santo haya total silencio en las calles».

A continuación el gobernador civil aclaró que no va a haber un despliegue obsesivo de fuerzas de orden público, porque eso sería un error. «Pero debemos acabar con una verdadera turba que se apodere de la ciudad por unas horas».

El secretario de la Junta de Cofradías refirió un suceso ocurrido el año pasado durante uno de los desfiles procesionales, a lo que el señor Mazarrasa contestó que «habida cuenta, los penitentes son ustedes», y la «Fuerza Pública es lógico que no da caramellos».

La sesión terminó con la lectura de las medidas que va a tomar el Ayuntamiento, entre las que destacan la prohibición de acceso de vehículos a la Plaza Mayor y calles procesionales, así como vigilancia nocturna, vigilancia de la venta ambulante y lugares de acampada.

Por su parte el gobernador civil concluyó diciendo que las personas de la Junta de Cofradías y de las Hermandades se ocuparán de los desfiles procesionales, y las Fuerzas de Seguridad de la calle.